

## C. Ctas. soluciona reclamo a más de 300 empleados

La solución al reclamo de más de 300 empleados de la Corte de Cuentas destacadas en instituciones autónomas a quienes no se les hace efectivo el aumento de salario, anunció AGEPEYM.

Agradecen al Presidente de la Corte, C.P.C. Benjamín Wilfrido Navarrete, la atención prestada tanto en la exposición del problema, como sus buenos oficios para que las instituciones autónomas en las que están destacados, se apresuren a hacerles efectivo el aumento de salario que por Decreto No. 147 les corresponde. La Asociación General de Empleados Públicos y Municipales (AGEPEYM) agradeció al señor presidente de la Corte de

—Pasa a la página 42—



—Foto de LA PRENSA por Malena

**CONVOCATORIA A ELECCIONES.** Los miembros del Consejo Central de Elecciones, CCE., Ing. Francisco Merino López, Dr. Mario Samayoa y Dr. Arturo Rámlro Méndez Azahar, dan a conocer la convocatoria, para que

el 17 de marzo de 1985 el cuerpo electoral concorra a las urnas a elegir a las personas que ejercerán los cargos de diputados a la Asamblea Legislativa y concejos municipales de todo el país.

# CCE convoca a elecciones para el 17 de marzo 1985

Para el 17 de marzo de 1985, convocó definitivamente ayer, el Consejo Central de Elecciones, al cuerpo electoral.

Se elegirá a diputados propietarios y suplentes y Concejos Municipales. Así lo dieron a conocer ayer los miembros del CCE en conferencia de prensa.

Así lo establece el Decreto Número 1, del CCE, informar, a la vez que entregaron dicho Decreto.

“Considerando I—Que de conformidad al Artículo 260 de la Constitución de la República, los Concejos Municipales nombrados de conformidad al Decreto Constituyente número 9 de fecha 6 de mayo de 1982 publicado en el Diario Oficial número 91, Tomo 275 de fecha 19 de mayo de 1982 y las vacantes llenadas conforme a la Ley, durarán en sus cargos hasta el 30 de abril de 1985; y que de conformidad al Artículo 202 de la Constitución de la República, los miembros de los Concejos Municipales serán electos para un periodo de 3 años a partir del

primero de mayo de 1985.

II—Que los miembros de la Asamblea Legislativa de conformidad al Artículo 124 se renovarán cada 3 años, comenzando el periodo de sus funciones el primero de mayo del año de su elección.

III—Que de conformidad con el Artículo 209 de la Constitución de la República, se reconoce al Consejo Central de Elecciones como la autoridad suprema en materia electoral.

—Pasa a la página 38—

## IRA no monopoliza la comercialización

El Instituto Regulador de Abastecimientos, IRA, no monopoliza la comercialización de los productos básicos, pues no maneja la totalidad de las producciones.

Así lo declaró a LA PRENSA GRAFICA el Lic. Alfredo Navas, gerente ge-

neral del IRA, al ser preguntado sobre declaraciones dadas por voceros de la empresa privada, en el sentido de que el IRA se ha convertido en monopolizador de la comercialización de productos básicos.

Yo respeto la opinión de la Cámara de Comercio, pues en este gobierno todos tienen derecho al libre juego de ideas, y en base a esa alternativa yo les digo que pregunten al pueblo, a las señoras de los mercados, empleados, trabajadores y campesinos, sobre la política de comercialización del IRA, en donde ya no

—Pasa a la página 46—

## Reparan escuela de Soyapango

Mejoras físicas se están introduciendo a las instalaciones de la Escuela “Profesor Daniel Córdón Salguero”, de la ciudad de Soyapango.

Ellas se deben a la decidida colaboración de los padres de familia y el respaldo del Ministerio de Educación. Así lo dio a conocer la Junta Directiva de Padres de Familia de ese plantel.

El mejoramiento de di-

—Pasa a la página 46—



—Foto de LA PRENSA, por García.

**CONCURSOS NAVIDEÑOS.** Dra. Ruth Anabella Henríquez, directora general de Cultura, informa sobre el concurso de nacimientos orientado a las comunidades en vías de desarrollo y a usuarias de los mercados capitalinos. Le acompaña el pintor Víctor Rodríguez Preza.

## 2 propiedades entrega ISTA a Cooperativas

El Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA), hizo entrega de dos propiedades a campesinos cooperativistas, quienes recibieron las escrituras de los mencionados inmuebles.

Se trata de las fincas “El Refugio”, jurisdicción de El Congo, Dpto. de Santa Ana; y “El Potosí”, de San Juan Opico, Dpto. de La Li-

—Pasa a la página 40—

## sucesos de anoche

(Información página 42)

## Recital hoy de Maura Echeverría en “91 Galería”

Hoy miércoles en la 91 Galería de Arte, a partir de las seis de la tarde, se desarrollará un acto cultural en el que Maura Echeverría ofrecerá un recital poético sobre su libro “Ritual del Silencio” y obras musicales de su producción, interpretadas por José Gandolfo Pineda.

La actividad de la 91 Galería de Arte incluye además, una rica exposición pictórica en la que participan 30 pintores nacionales.

La 91 Galería, que con esta actividad cierra un año de trabajo, está satisfecha de su labor cultural, pues hizo sentir su pujanza en el territorio patrio y cosechó comentarios elogiosos en el extranjero.



**FIRMA ESCRITURAS.** El Presidente del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA), Sr. Samuel Maldonado, firma las escrituras de propiedad de las Fincas “El Refugio” y “El Potosí”, entregadas a campesinos trabajadores de las mismas, organizados en cooperativas. De izquierda a derecha: Dr. José Antonio Candray, asesor jurídico; Sr. Maldonado; Ing. Jorge Peña Solano, del INCAFE; y Dr. Gilberto Maldonado, Director del CEGA.

## Servicio especial de taxis dará cooperativa

Servicio de transporte especial, ofrece a la ciudadanía en general la Asociación Cooperativa Salvadoreña de Taxistas de R.L.

Contamos, dijeron

—Pasa a la página 40—

## No atienden pero no es huelga dicen en ANTEL

“No se trata de una huelga como han calificado nuestra posición, sino de una reunión permanente indefinida.

Así lo afirmó ayer vocero oficial de la Asociación de Trabajadores de ANTEL de la Central Roma.

Indicó además, que buscan obtener una resolución de la dirigencia de la Administración Nacional de Telecomunicaciones, ANTEL’.

Por la vía telefónica ase-

## Plan de ayuda de PH a zonas marginales

Ayudar a la juventud de las zonas marginales en el aprovechamiento de su tiempo libre para adquirir el conocimiento necesario que le permita enfrentarse a los diferentes problemas de la vida, es el interés de la Policía de Hacienda.

Así lo expresó el teniente Pedro Antonio Castillo, coordinador de la sección de Orientación Psicológica de ese cuerpo de seguri-

—Pasa a la página 35—

guró el vocero, que la demanda presentada a la

—Pasa a la página 38—



—Foto de LA PRENSA, por García.

**PAGOS.** Prof. Marco Arsenio Penado, Jefe del Depto. de Administración de Bienestar Magisterial, informa que se están pagando a las farmacias y servicios médicos.



Foto de LA PRENSA, por Payán.

**OPORTUNIDAD.** El Sr. Rafael Antonio Osegueda, gerente de Teatros de El Salvador, manifiesta que están abiertas, para todos los artistas nacionales, las salas de la cadena cinematográfica.